



ESTUDIOS 35

Recaudación en Hego Euskal Herria, Presupuestos de la CAPV 2017 y protección social

MARZO DE 2017

ELA
EUSKAL SINDIKATUA

 MANU
ROBLES-ARANGIZ
INSTITUTUA

Recaudación en Hego Euskal Herria, Presupuestos de la CAPV 2017 y protección social

Introducción	3
A) Recaudación fiscal en Hego Euskal Herria	4
1. Cae la recaudación por el Impuesto sobre Sociedades y aumenta la de las rentas de trabajo	4
2. Evolución 2002-2016: el mayor IRPF y el impuesto de sociedades de los menores	6
3. Datos significativos sobre el impuesto de sociedades	8
4. La presión fiscal del impuesto de sociedades, a la cola de Europa	9
5. Conclusiones	10
6. Propuestas sobre fiscalidad	11
B) Presupuestos CAPV 2017	13
1. La recaudación prevista para 2017 es inferior a la de 2007: una década perdida	13
2. Pérdida de peso de la acción del Gobierno Vasco en la economía	15
3. No hay recortes para el TAV	15
4. Prioridad del pago de la deuda, que sigue creciendo	16
5. El gasto propio del Gobierno Vasco será en 2017 el 13,1% del PIB: 2,2 puntos menos que en 2009	17
6. La parte de la riqueza que se destina a sanidad y educación, en mínimos	18
7. Los recursos destinados a la promoción del euskera no se gastan	22
8. Se aplican recortes en la RGI y otras prestaciones sociales, incumpliendo la ley aprobada en 2008	22
9. La dotación a vivienda en 2017 es poco más de la mitad de la de 2009	23
10. Negación del derecho a la negociación colectiva: el Gobierno Vasco, una patronal autoritaria	23
11. Conclusiones: unos presupuestos neoliberales de manual	24
12. Propuestas	24
C) Protección social: recortes y más recortes	26
1. La parte de la riqueza destinada a protección social se está reduciendo en la CAPV	26
2. La parte de la riqueza destinada a protección social en la CAPV está en el grupo de cola europeo, muy por debajo de la media de la UE	27
3. Conclusiones	29

INTRODUCCIÓN

En este número 35 de Estudios de ELA se analiza, por un lado, la política fiscal y recaudatoria de las Haciendas de la CAPV y Navarra, así como su evolución en los últimos años. Por otro, se indaga en el proyecto de presupuestos presentados por el Gobierno Vasco para el ejercicio 2017, finalizando con uno de los aspectos clave en el mantenimiento, mejora o empeoramiento de las condiciones de vida de las personas más desfavorecidas: la protección social.

Es decir, se analiza la forma y cuantía de los ingresos públicos en Hego Euskal Herria, para después observar cómo se gastan los mismos en la CAPV haciendo especial hincapié en la protección social.

Lamentablemente, no cabe sino constatar que esos tres aspectos en los que se centra este estudio han sido objeto de aplicación de políticas neoliberales, con lo que se ejercen recortes en los servicios y gastos públicos mientras se exige a las rentas altas y de capital de realizar una aportación a las cuentas públicas y al estado de bienestar acorde con su parte de riqueza.

A) RECAUDACIÓN FISCAL EN HEGO EUSKAL HERRIA

La recaudación es la fuente de financiación del estado y los organismos públicos. De ello depende el gasto y los servicios de carácter público, es decir el estado de bienestar.

Sin embargo, la forma y cuantía de los mismos divergen claramente en base a los ideales políticos e intereses de cada persona, agente, colectivo... Actualmente nos encontramos en un momento histórico en el que algunas personas abogan por desmantelar prácticamente todo el gasto público salvo lo garante de la propiedad privada (sistema político, judicial y policial); estos son los neoliberales y hacen esa defensa debido a que su posición es privilegiada y desean incrementar su propio patrimonio.

En el otro frente nos situamos la inmensa mayoría de la sociedad defendiendo los derechos humanos, unas condiciones de vida dignas y una redistribución de la riqueza, lo cual se realiza mediante el estado de bienestar, al menos por el momento.

Con los datos de recaudación de 2016 se ha creado cierto debate en la sociedad, generando interés acerca del actual modelo de política fiscal. Ha sido especialmente llamativo lo acontecido en torno al impuesto de sociedades.

El objetivo de este apartado es realizar un análisis sobre la evolución y situación del impuesto de sociedades, efectuando una reflexión y planteando propuestas sobre las medidas que han de tomarse al respecto.

1. Cae la recaudación por el Impuesto sobre Sociedades y aumenta la de las rentas de trabajo

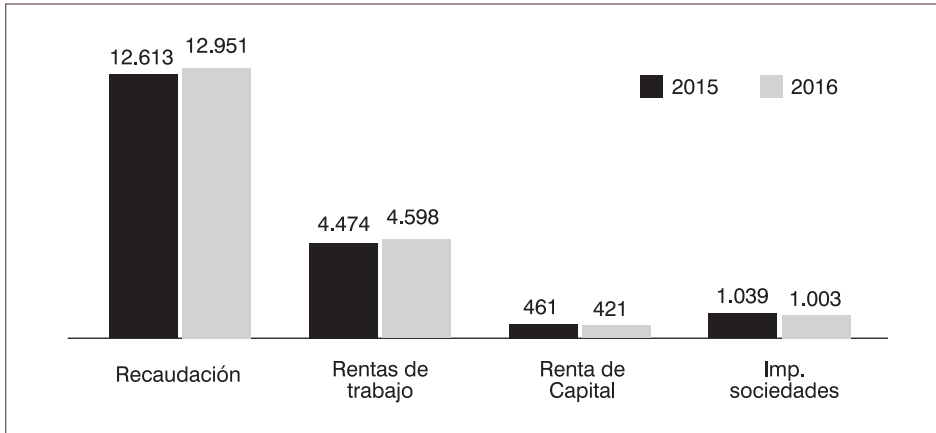
a) CAPV

Durante el año 2016 se han recaudado 12.951 millones de euros en la CAPV, 338 millones de euros más que el año anterior (lo que supone un incremento del 2,7%). Esta recaudación fue 544 millones inferior a la estimada al hacer los presupuestos de 2016. Del total:

- . El impuesto de sociedades apenas ha aportado un 7,7% (que son 1.003 millones de euros). Lo recaudado mediante el impuesto de sociedades en 2016 es 36 millones de euros inferior y un 3,5% menor al de 2015.
- . De esos 12.951 millones de euros, el 35,5% (4.598 millones de euros) corresponde a retenciones sobre rentas de trabajo, partida que aporta un 2,8% más que en 2015.
- . El IRPF sobre las rentas de capital ha recaudado 260 millones de euros y el impuesto sobre la riqueza 161 millones.

Recaudación CAPV en 2015 y 2016, millones de euros

(Como rentas de capital se han incluido el impuesto sobre riqueza y las retenciones por rendimientos de capital y ganancias patrimoniales)



Fuente: Gobierno Vasco

Si analizamos la recaudación de las arcas públicas en función de la procedencia de la renta, la clase trabajadora ha aportado mediante impuestos directos 4.598 millones de euros en 2016, el 35,5% del total como se ha dicho. Sin embargo, las rentas de capital y los beneficios empresariales aportan solo 1.424 millones de euros, apenas un 11% del total. Es decir, las rentas de trabajo aportan más del triple de recaudación que las rentas de capital, lo que contrasta enormemente con el reparto de la riqueza (en el que ambas partes tienen un peso similar).

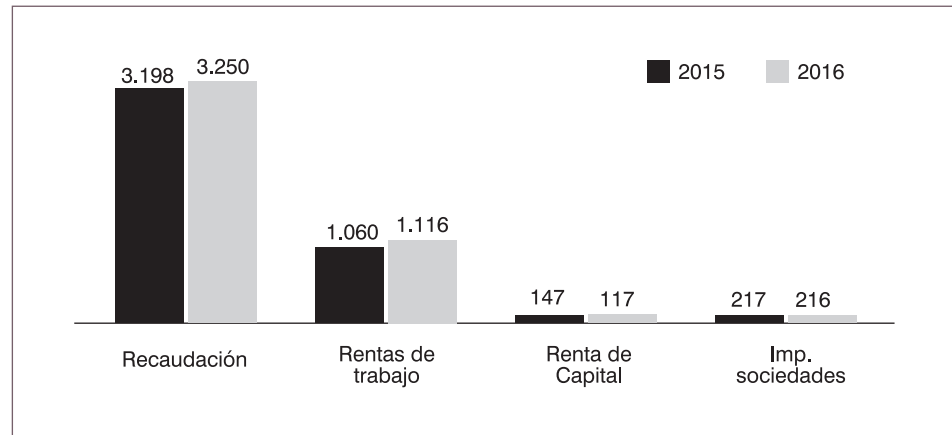
b) Navarra

La situación en Navarra es muy parecida a la de la CAPV: se han recaudado 3.250 millones de euros en 2016, 52 millones más que el año anterior (lo que supone un crecimiento del 1,6%). De ellos:

- El impuesto de sociedades ha aportado el 6,6% (216 millones de euros), un 0,5% menos que el año anterior (un millón de euros menos).
- El IRPF sobre las rentas de trabajo ha supuesto el 34,3% de la recaudación total (1.116 millones de euros), con un crecimiento del 5,3% (56 millones de euros).
- El IRPF sobre las rentas de capital y patrimonio ha supuesto un ingreso para la Hacienda Navarra de 86 millones de euros y el impuesto sobre la riqueza 31 millones.

Recaudación en Navarra en 2015 y 2016, millones de euros

(Como rentas de capital se han incluido el impuesto sobre riqueza y las retenciones por rendimientos de capital y ganancias patrimoniales)



Fuente: Gobierno de Navarra

Desglosando la aportación efectuada por cada colectivo, la clase trabajadora ha aportado de forma directa 1.116 millones de euros mediante IRPF, el 34,3% del total. Por su parte, las rentas de capital apenas han aportado 333 millones de euros, solo el 10,2%.

En las dos comunidades el crecimiento que se ha dado en la recaudación ha venido provocada por una mayor aportación del IRPF de la clase trabajadora y de los impuestos indirectos, ya que las rentas de capital realizan cada vez una menor aportación.

2. Evolución 2002-2016: el mayor IRPF y el impuesto de sociedades de los menores

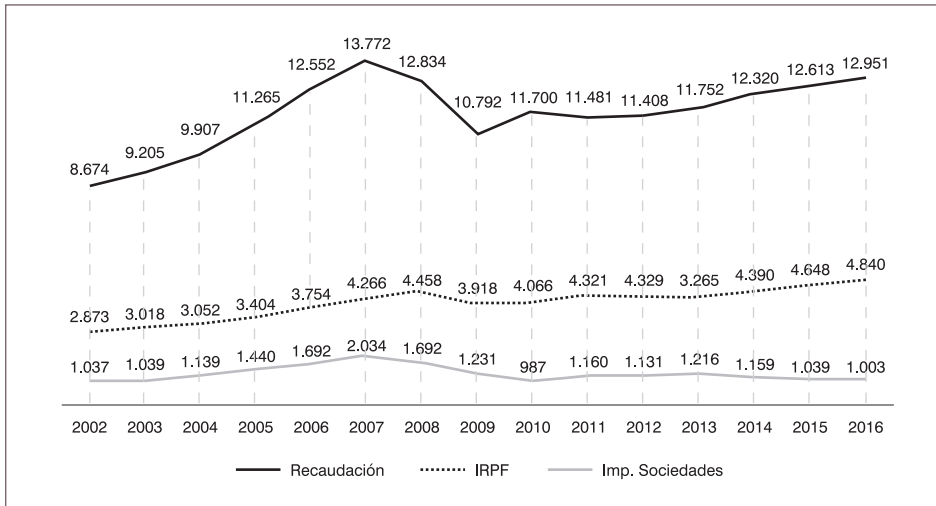
a) CAPV

En 2016 se han recaudado 12.951 millones de euros en la CAPV, de los que 1.003 han correspondido al impuesto de sociedades. En los últimos años se ha dado un importante crecimiento económico (el PIB de 2016 ha sido el mayor de la historia en la CAPV) y los beneficios empresariales han crecido, pero lo recaudado mediante el impuesto de sociedades ha disminuido: en 2016 se han recaudado 213 millones de euros menos que en 2013 y menos de la mitad que en 2007 (ese año se recaudaron 2.034 millones de euros, 1.031 millones más que en 2016).

Lo que sucede en el impuesto de sociedades nada tiene que ver con la evolución del IRPF. En los últimos años se ha dado un aumento de la recaudación total y del IRPF, justo lo contrario que la del impuesto de sociedades. Comparando con el año 2002, la recaudación total de 2016 se ha incrementado en 4.277 millones de euros y la del IRPF en 1.967 millones de

euros. Sin embargo, el impuesto de sociedades ha disminuido en 34 millones de euros.

Recaudación en la CAPV (millones de euros)

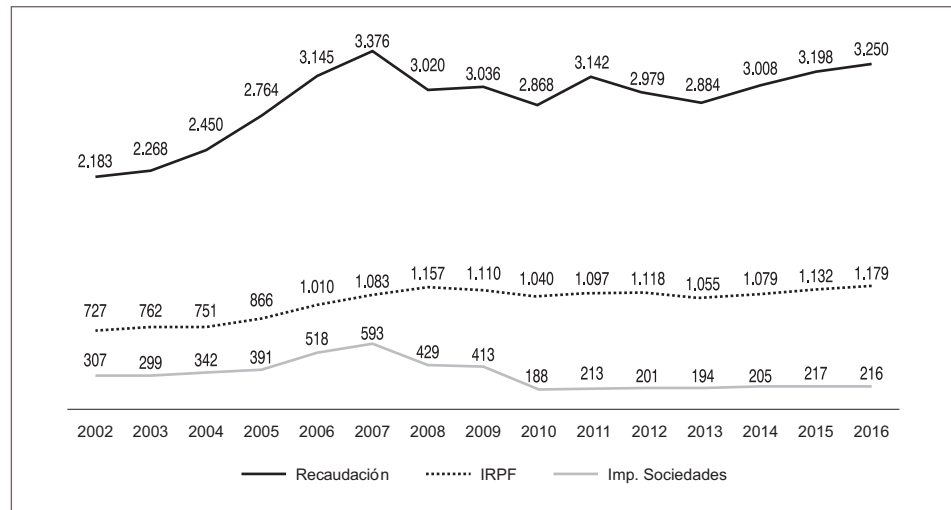


Fuente: Gobierno Vasco

b) Navarra

Muy similar a lo acontecido en la CAPV ocurre en Navarra: de los 3.250 millones de euros que se han recaudado, 216 han correspondido al impuesto de sociedades. El PIB de 2016 en Navarra también ha sido el mayor de toda la historia y los beneficios empresariales crecen, mientras que la recaudación por impuesto de sociedades decrece: en 2016 se ha obtenido poco más de una tercera parte del importe de 2007 (aquel año se recaudaron 593 millones de euros, 377 millones más que en 2016).

La evolución del impuesto de sociedades tampoco tiene que ver con la del IRPF o la recaudación total. En los últimos años han crecido el IRPF y la recaudación total, mientras disminuía lo obtenido mediante el impuesto de sociedades. En total, durante 2016 se han recaudado 1.067 millones de euros más que en 2002, mediante IRPF se han obtenido 452 millones más pero, por contra, con el impuesto de sociedades se han recaudado 91 millones de euros menos.

Recaudación en Navarra (millones de euros)

Fuente: Gobierno de Navarra

3. Datos significativos sobre el impuesto de sociedades

a) Tipo efectivo

La baja recaudación del impuesto de sociedades tiene varias causas: las bonificaciones, las deducciones, la opción de compensar las pérdidas de años anteriores en varios ejercicios, etc. Así, el tipo del impuesto de sociedades en teoría es del 28%.

No obstante, al analizar los datos queda en evidencia que las empresas pagan realmente mucho menos. En 2013, en la CAPV, el tipo nominal quedó drásticamente reducido hasta el 16,2% de tipo efectivo. Por lo tanto, la tasa nominal disminuyó en un tercio mediante los instrumentos financieros y, al fin y al cabo, las empresas pagaron como impuesto de sociedades un 16,2% de los beneficios que declararon haber obtenido.

En Navarra, durante el año 2014 el tipo efectivo se situó en el 16,5% gracias a los instrumentos y trucos utilizados por las empresas.

La escasa recaudación del Impuesto sobre Sociedades se explica en parte por ese bajo tipo efectivo, a lo que habría que añadir el elevado fraude fiscal existente en las rentas no salariales.

b) La mayoría de empresas declara tener pérdidas

Todo esto tiene que ver con los impuestos que declaran las empresas a final de año: en la CAPV durante 2013, último año del que se dispone de infor-

mación, el 55,2% de las declaraciones que hicieron fueron negativas (es decir, pérdidas a efectos fiscales y, por lo tanto, no pagaron impuestos). Otro 23% de las sociedades declararon beneficios inferiores a 6.000 euros anuales. Es una situación que se repite año a año.

Número de declaraciones por base liquidable en 2013 en la CAPV

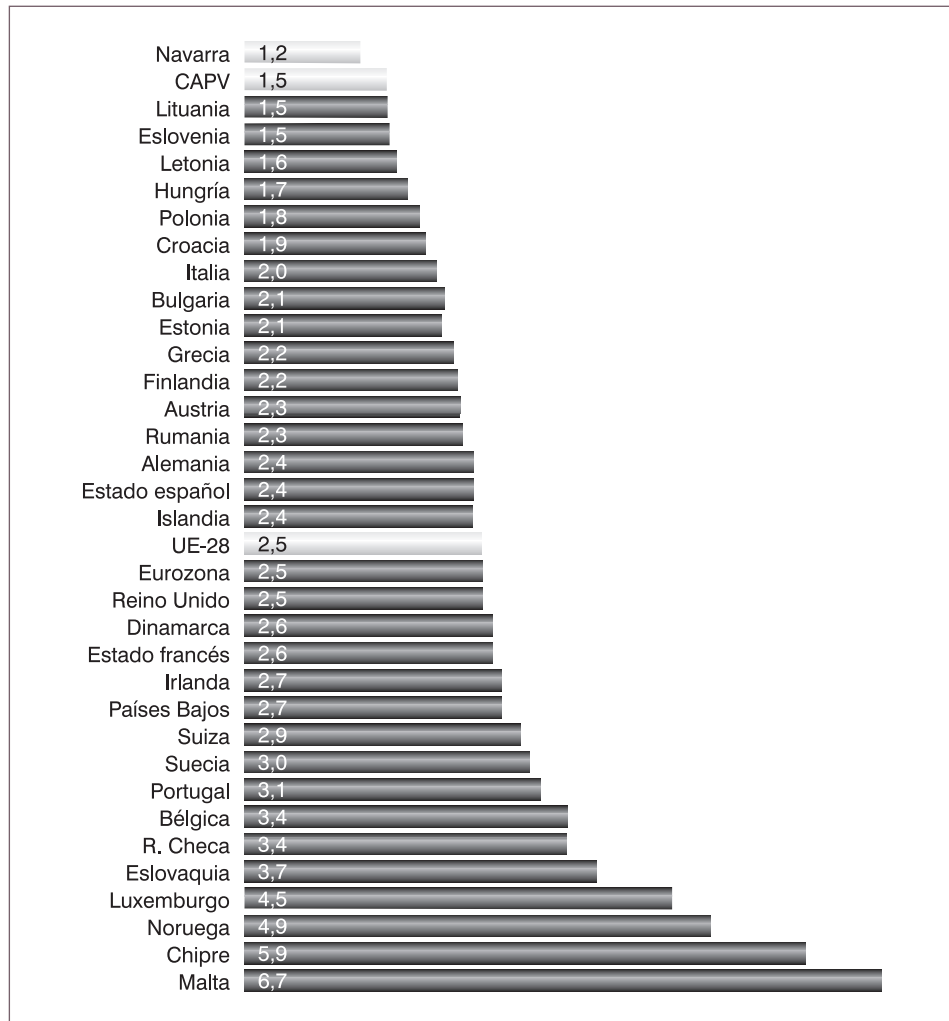
Negativas	38.567 (55,2%)
0-6.000	16.016 (22,95%)
6.000-60.000	8.193 (11,7%)
60.000-300.000	3.966 (5,7%)
300.000-600.000	951 (1,4%)
+600.000	2.178 (3,1%)

Fuente: Órgano de Coordinación Tributaria

4. La presión fiscal del impuesto de sociedades, a la cola de Europa

Analizando la situación de Europa (la media de los 28 estados de la Unión Europea), el peso de lo recaudado mediante el impuesto de sociedades es de media el equivalente al 2,5% del PIB. En Navarra, el peso del impuesto de sociedades es del 1,2% del PIB, siendo el más bajo de toda Europa. En la CAPV es del 1,5%, el siguiente menor junto con Lituania y Eslovenia.

En la situación contraria se encuentran Malta y Chipre, con porcentajes del 6,7% y 5,9% respectivamente. Alemania, Estado español, Estado francés y Reino Unido registran un peso del impuesto de sociedades sobre el PIB similar al de la media europea (una décima más o menos).

Peso del impuesto de sociedades en el PIB (%) en Europa en 2015

Fuente: Eurostat, Eustat, Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra

Para igualar la presión fiscal del impuesto de sociedades de Hego Euskal Herria con la media europea, en la CAPV se deben recaudar 669 millones de euros más al año con este impuesto y otros 234 millones de euros en Navarra.

5. Conclusiones

En primer lugar, ha de destacarse que la situación de la CAPV y de Navarra es muy similar, ya que se aplican políticas fiscales y económicas prácticamente idénticas. Debido a esto, el colectivo que financia la mayor parte de las políticas públicas es la clase trabajadora.

El hecho de que el IRPF de las rentas de trabajo aporten más de un tercio de toda la recaudación muestra solo lo que la clase trabajadora aporta

directamente, ya que también paga otros impuestos (como por ejemplo el IVA). Por contra, las rentas de capital y los beneficios únicamente aportan de forma directa cerca de la décima parte de la recaudación de las arcas públicas.

Además, la evolución va a peor: el aumento de la recaudación se ha dado por el incremento de los impuestos indirectos y del IRPF que paga la clase trabajadora, ya que las rentas de capital efectúan cada vez una menor contribución.

Uno de los motivos de esta desigual evolución es la existencia del fraude fiscal (el informe elaborado por la UPV calcula un nivel de fraude fiscal en la CAPV de más de 3.200 millones de euros anuales) y de figuras financieras a disposición de las empresas para que no paguen impuestos. Mediante éstas, el impuesto de sociedades se reduce desde el 28% que hay en teoría hasta cerca del 16%.

Por si fuera poco, al compararnos con Europa queda en evidencia que en Hego Euskal Herria las haciendas dan un trato claramente favorable al capital. El peso en el PIB de la recaudación del impuesto de sociedades en Navarra es menos de la mitad que en Europa, siendo el territorio que menor presión fiscal tiene en todo el continente con dicho impuesto. En la CAPV la situación no es mucho mejor, ya que se sitúa en la segunda peor posición, por detrás de Navarra.

Para igualar la presión fiscal del impuesto de sociedades que hay de media en la UE-28, en la CAPV se han de recaudar 669 millones de euros más al año y 234 millones más en Navarra.

Los datos dejan en evidencia la hipocresía patronal, que repite un discurso victimista en el que parece que las empresas pagan en Euskal Herria más impuestos que en ninguna otra parte. Eso es falso, y lo saben. Sucede justo todo lo contrario. La patronal tiene derecho a defender pagar menos impuestos, pero no tiene derecho a mentir.

Por último, destaca la ausencia de mecanismos de participación social a la hora de debatir la fiscalidad. El cierre del debate sobre el Impuesto sobre Sociedades, decretado por el Consejo Vasco de Finanzas, es una muestra de cómo a la patronal sí se le da derecho a participar y decidir sobre la fiscalidad.

6. Propuestas sobre fiscalidad

En opinión de ELA, es imprescindible tomar medidas firmes de forma urgente para incrementar la recaudación, reducir las diferencias sociales y efectuar la financiación del estado de bienestar de forma equitativa y justa.

Por ello, ELA se reafirma en las propuestas que viene haciendo en los últimos años. A nivel general:

- Se ha de actuar contra el fraude fiscal aumentando las inspecciones y los recursos destinados, impidiendo la utilización de los paraísos fiscales y luchando desde el poder judicial y el ejecutivo contra el mismo.
- Se ha de evitar la elusión fiscal desmantelando los mecanismos que permiten pagar menos impuestos y se debe actuar en contra de los instrumentos que utilizan las empresas transnacionales para eludir sus obligaciones.
- Se ha de garantizar el acceso a la información fiscal, fomentando y realizando investigaciones al respecto y haciendo que la participación de la sociedad en el diseño de las políticas sea indispensable.

De forma concreta, en lo referente al impuesto de sociedades:

- Establecer el tipo nominal en el 35%.
- Introducir la tributación mínima efectiva del 24% .
- Eliminación progresiva de las deducciones fiscales regresivas, que además de complicar y dificultar el sistema fiscal y su control, hacen que actualmente el tipo efectivo sea muy inferior al nominal.
- Impedir la constitución de empresas familiares o holdings que dejan exentos de este tributo a los grandes patrimonios familiares. Adoptar medidas normativas para evitar la ingeniería fiscal en general.
- Eliminar los regímenes especiales del Impuesto sobre Sociedades (SICAV, empresas de tenencia de valores extranjeros, cooperativas, fondos de inversión, etc.).
- Impedir que se puedan constituir sociedades unipersonales con el objetivo de tributar en el Impuesto sobre Sociedades en lugar de en el IRPF y pagar así menos impuestos.

El Gobierno Vasco ha presentado su proyecto de presupuestos para 2017 en febrero del ejercicio. De cumplirse la tramitación prevista, no se habrá aprobado el presupuesto hasta, por lo menos, dos meses después.

El análisis del presupuesto muchas veces se centra en el ámbito del gasto. Sin embargo, hay que indicar que el presupuesto del Gobierno Vasco está totalmente condicionado por los ingresos y, en concreto, por los ingresos de las haciendas de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

El presupuesto del Gobierno Vasco se financia con los impuestos que recaudan las tres Diputaciones Forales. Y la realidad es que la aportación de las Haciendas Forales en 2017 va a ser exactamente la misma que recogía el presupuesto del Gobierno Vasco de 2016. De esta manera, la política presupuestaria en 2017 va a ser restrictiva, basada en los ajustes o recortes.

Así, la recaudación estimada por los impuestos concertados en la CAPV para 2017 asciende a 13.498 millones de euros. Es la misma que se estimó para 2016, pero la recaudación real terminó siendo de 12.951 millones de euros, 547 millones de euros menos que lo previsto.

El único margen de aumento de los ingresos procede del incremento del déficit público. El Gobierno Vasco “acordó” con el Gobierno de Rajoy un déficit del 0,6% del PIB, el mismo porcentaje impuesto al resto de comunidades autónomas. Cuando se hizo el presupuesto de 2016 se preveía un déficit del 0,3% del PIB. Esa diferencia supone contar en 2017 con 222 millones de euros más que los que se disponían para el año pasado.

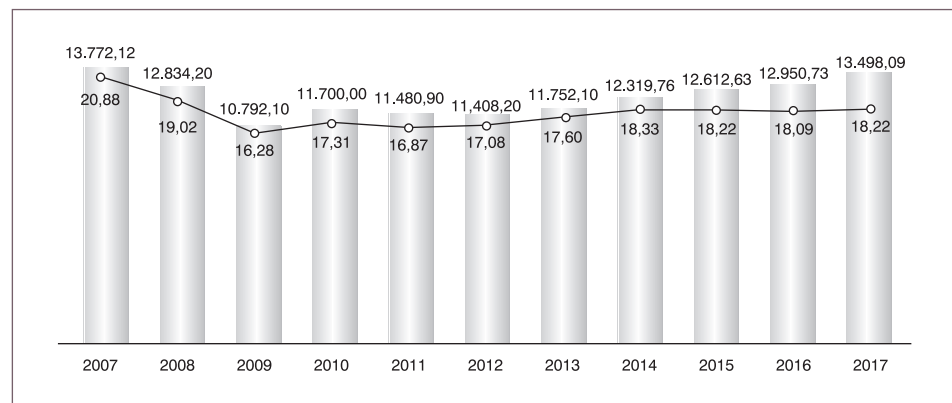
El proyecto de presupuestos estima para 2017 un PIB de 74.100,7 millones de euros, un 3,5% superior al provisional de 2016. Dicha cifra es la mayor de toda la historia para la CAPV, a pesar de lo cual los ingresos no crecen.

**1. La recaudación prevista para 2017 es inferior a la de 2007:
una década perdida**

La recaudación prevista para 2017 por impuestos concertados (los 13.498 millones señalados) equivale al 18,22% del PIB estimado para el ejercicio, trece centésimas más que en 2016. El año con mayor peso de la recaudación sobre el PIB en la última década fue 2007, con un 20,88%.

Si se hubiera aplicado la presión fiscal de 2007 durante todos los años posteriores, en total se hubieran recaudado 21.504 millones de euros más de lo que se ha recaudado efectivamente. Cabe señalar que de cumplirse las previsiones de recaudación para 2017 (cosa que está por ver), los ingresos de las haciendas serán menores que los que tuvieron 10 años antes.

Recaudación por impuestos concertados en la CAPV y su peso en el PIB



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

Por tanto, nos encontramos ante una década perdida: la pérdida de recaudación ha condicionado enormemente la política presupuestaria, que se ha basado en los ajustes y los recortes.

La recaudación podría haber sido mayor si no fuera por los gastos fiscales (deducciones, bonificaciones, desgravaciones, exenciones...), ya que las Haciendas Forales dejarán de recaudar por esos conceptos 6.057,7 millones de euros en 2017 según los datos recogidos por el proyecto de presupuestos.

Los ingresos, en su mayoría, provienen de IRPF y de IVA (un 37,2% y 39,4%, respectivamente). El impuesto de sociedades apenas aporta un 6,9% de la recaudación y los impuestos especiales un 11%. Es decir, las retenciones del IPRF aportarán 5,4 veces más que el impuesto sobre el beneficio de las empresas en 2017 .

Peso porcentual por tributos concertados en la recaudación de la CAPV (% del total) 2014-2017*

	2014	2015	2016	2017
IRPF	35,6	36,8	37,4	37,2
IVA	38,9	39,2	38,7	39,4
I. Sociedades	9,4	8,2	7,7	6,9
I.E. Fabricación y electr.	10,9	10,8	10,8	11
Otros	5,2	4,9	5,4	5,5

Fuente: Gobierno Vasco

*Los datos referentes a 2017 son previsiones, mientras los del 2014, 2015 y 2016 hacen referencia a la recaudación efectuada.

2. Pérdida de peso de la acción del Gobierno Vasco en la economía

El gasto del Gobierno Vasco en 2017 será de 10.709,1 millones de euros, una vez descontado el dinero que adelanta para las obras del Tren de Alta Velocidad (que, un año más, suponen 350,5 millones de euros, el equivalente al 0,47% del PIB). Este gasto tiene un peso del 14,5% en el PIB y es 126,4 millones de euros superior al de 2016.

Esto supone que se prevén gastar 504,6 millones de euros más que en 2009. Sin embargo, al haber crecido considerablemente el PIB, el peso que tiene el gasto sobre la riqueza disminuye en un punto porcentual entre 2009 y 2017, al pasar del 15,5% al mencionado 14,5%.

Gasto público del Gobierno Vasco (millones de euros y % PIB) 2009-2017 (*)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Millones euros	10.254,5	10.160,5	9.954,9	9.898,7	9.240,1	9.826,7	10.046,5	10.582,8	10.709,1
% PIB	15,5	15,0	14,6	14,8	14,0	14,6	14,5	14,8	14,5

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

(*) En términos homogéneos: descontando lo destinado a TAV y, desde 2011, habría que descontar las políticas activas de empleo, de las que no hay información.

3. No hay recortes para el TAV

El gasto en el Tren de Alta Velocidad continúa siendo adelantado por el Gobierno Vasco pese a que la competencia es del Gobierno del Estado español. Así, un año más se destinarán desde los presupuestos de la CAPV 350,5 millones de euros a esta partida, 4,9 veces más de lo que se destinó en total en 2009.

Gasto público del Gobierno Vasco y del Gobierno español en el TAV (millones de euros y % PIB). 2009-2017

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto en TAV	71,5	187,1	247,4	376,8	362,3	226,9	115	350,5	350,5
% PIB	0,11	0,28	0,36	0,56	0,55	0,34	0,17	0,48	0,47

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

No contento con esto, el Gobierno Vasco ha mostrado su disposición de aumentar los recursos económicos destinados al TAV que, como ha mostrado el reciente informe elaborado por Ekopol (grupo de profesores de EHU/UPV), carece de rentabilidad económica, social y medioambiental.

Ello es aún más llamativo si tenemos en cuenta que el Gobierno español no ha devuelto lo adelantado en ejercicios anteriores (más de 1.100 millones de euros), como ha mostrado el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas.

4. Prioridad del pago de la deuda, que sigue creciendo

Del gasto un vez descontado el TAV, el 9,7% (1.036,3 millones de euros) se destinará a pago de deuda (788 millones por principal y 248,1 en intereses). Esto es 13 veces más de lo que se destinó en 2009, cuando el pago de la deuda consumía el 0,8% de los presupuestos.

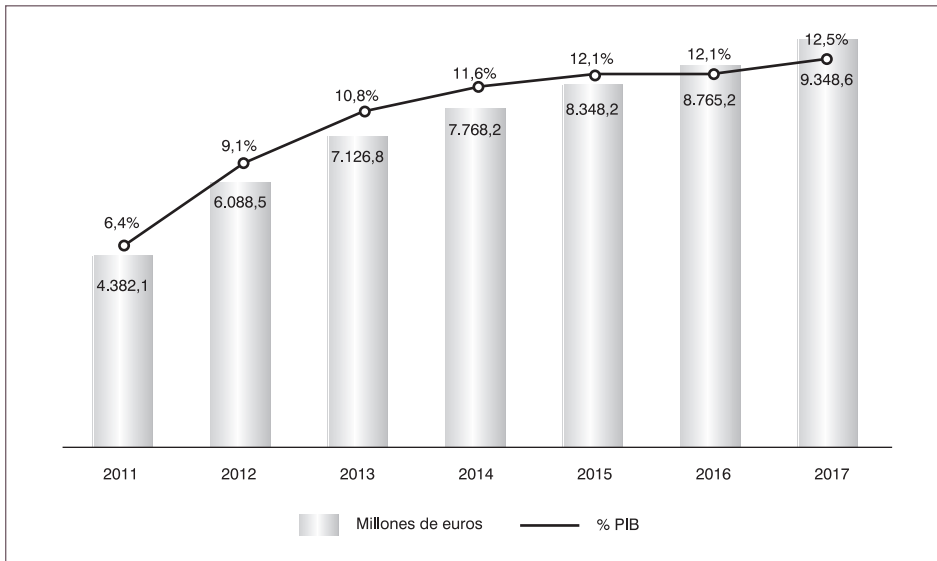
Gasto del Gobierno Vasco en deuda pública (millones de euros y % gasto total)

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Amortización	61,2	123,7	169,5	174,5	199,9	479,5	686	892	788
Intereses	22,5	74,3	143,4	190,3	213,0	245,5	225,2	278,1	248,1
Total	83,6	198,0	312,9	364,8	412,9	724,9	911,2	1.170,1	1.036,2
% deuda sobre presupuestos	0,8	1,9	3,1	3,7	4,5	7,4	9,1	11,1	9,7
Presupuesto sin deuda ni TAV	10.171	9.963	9.642	9.534	8.827	9.102	9.135	9.413	9.673

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco

Así, la deuda total del Gobierno Vasco será de 9.348,6 millones de euros, el equivalente al 12,5% del PIB: son 583,4 millones de euros más de deuda viva que al cierre de 2016 y cuatro décimas más sobre el PIB. Además, el presupuesto de la CAPV sin contar el TAV y el pago de la deuda es prácticamente el mismo que la deuda viva que tiene la comunidad.

Deuda viva del Gobierno Vasco y su peso sobre el PIB



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

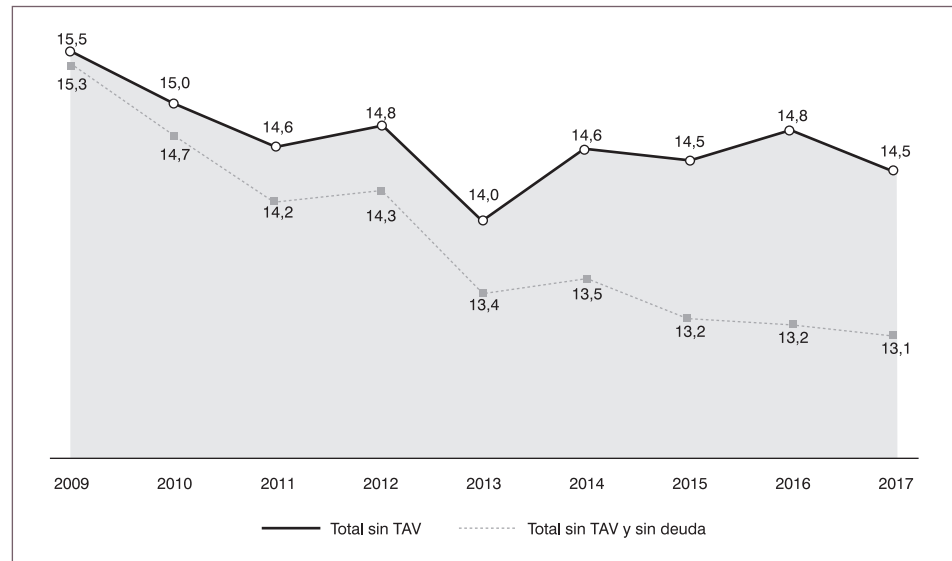
5. El gasto propio del Gobierno Vasco será en 2017 el 13,1% del PIB: 2,2 puntos menos que en 2009

Una vez descontado el dinero adelantado al TAV y el pago de la deuda, los presupuestos de la CAPV tienden a decrecer de forma considerable durante los últimos años. Los de 2017 prevén equivaler al 13,1% del PIB.

Así, el gasto público del Gobierno Vasco para 2017 sin tener en cuenta estos dos conceptos, y comparándolo con el PIB, es el menor de los últimos nueve años (es 2,2 puntos porcentuales menor al de 2009, cuando fue del 15,3%). Si se aplicara el porcentaje de 2009 al PIB de 2017, el gasto del Gobierno Vasco sería 1.664,5 millones de euros superior al presupuestado.

Teniendo en cuenta el pago de la deuda, el presupuesto sobre el PIB es el segundo menor del periodo 2009-2017, ya que supone el 14,5% del PIB y solo se ve superado por el dato de 2013, cuando fue del 14%. Si la relación con el PIB de 2017 fuera la del 2009 (cuando fue del 15,5%), este año el gasto público sería 776,5 millones de euros mayor al proyectado.

Gasto público del Gobierno Vasco con deuda pública y sin deuda pública (% PIB)



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

6. La parte de la riqueza que se destina a sanidad y educación, en mínimos

Las principales partidas de 2017 son sanidad y educación, con 3.537,5 millones de euros la primera y 2.662,6 millones la segunda. Sanidad supone el 33% del presupuesto y el 4,8% del PIB y educación el 24,9% y 3,6%, respectivamente.

Gasto público del Gobierno Vasco en salud (millones de euros y % PIB) 2009-2017

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto	3.508,9	3.542,3	3.415,8	3.365,4	3.300,0	3.342,4	3.429,2	3.416,2	3.537,5
% PIB	5,3	5,2	5,0	5,0	5,0	5,0	5,0	4,8	4,8

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

Los recursos económicos destinados a sanidad en 2017 son 3.537,5 millones de euros. Sanidad crece con respecto al año anterior en 121,3 millones de euros, pero no se llega a la inversión realizada en salud hace siete años. Ello hace que lo que representa en la riqueza el gasto público en sanidad haya caído con fuerza, del 5,3% del PIB en 2009 al 4,8% en 2017.

Gasto público del Gobierno Vasco en educación (millones de euros y % PIB) 2009-2017

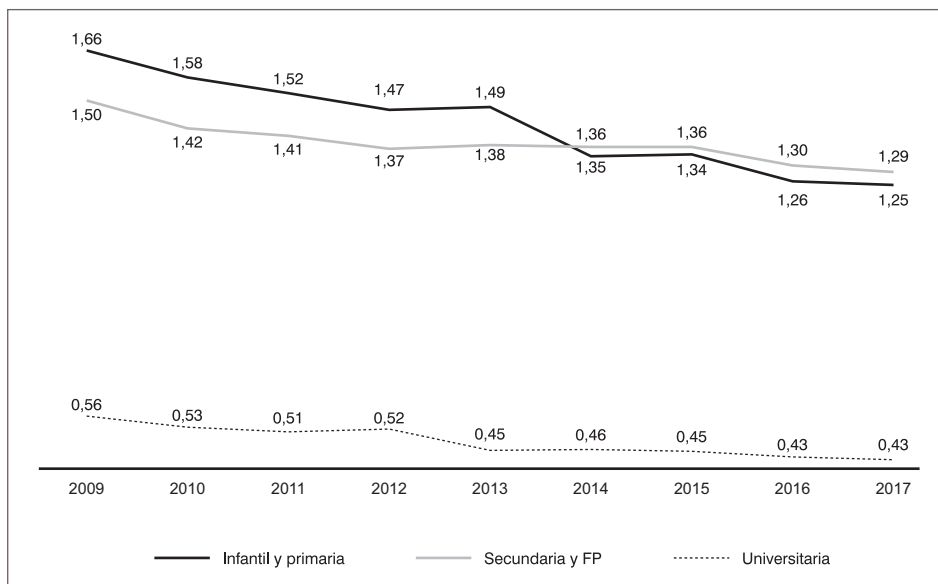
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto	2.824,1	2.783,6	2.715,6	2.625,1	2.462,1	2.578,1	2.560,6	2.602,7	2.662,6
% PIB	4,3	4,1	4,0	3,9	3,7	3,9	3,7	3,6	3,6

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

La inversión en educación asciende a 2.662,6 millones de euros en 2017, que son 60 millones más que en 2016. Sin embargo, está 162 millones de euros por debajo de los recursos destinados en 2009. La caída del gasto público en educación sobre el PIB ha sido espectacular, pasando del 4,3% de la riqueza generada en 2009 al 3,6% en 2017.

Por tramos de edad en educación, a primaria se destinarán 926,2 millones de euros (23,2 millones más que en 2016), a secundaria y FP 958,6 millones (24,9 millones más) y a universitaria 316,7 millones (5,8 millones de euros más). Su peso sobre el PIB decrece en todos los tramos, suponiendo en 2017 un 1,29% la educación primaria, un 1,25% la secundaria y un 0,43% la universitaria.

Peso del gasto en educación por tramos sobre el PIB (%)

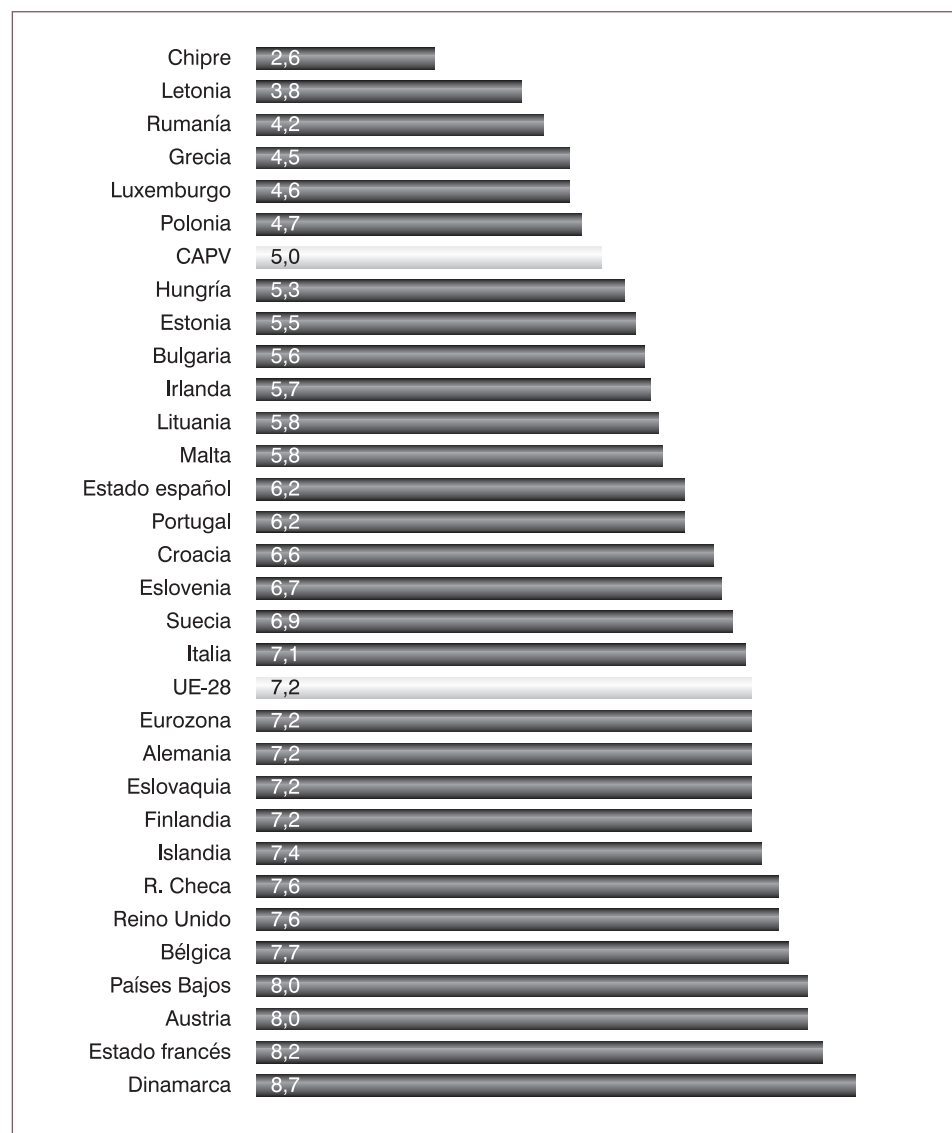


Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

Efectuando una comparativa europea con respecto a la inversión en sanidad y educación, para lo cual han de utilizarse los últimos datos disponibles de 2015, queda en evidencia el reducido gasto público que se efectúa en la CAPV en ambos aspectos.

Así, el gasto público en sanidad solo suponía un 5% del PIB en la CAPV, cuando la media de la UE-28 es del 7,2% y países como el Estado francés destinaban un 8,2%. Es por ello que la CAPV se encontraba en los peores puestos de toda la UE-28, quedando en peor lugar apenas 6 estados que son Chipre, Letonia, Rumanía, Grecia, Luxemburgo y Polonia.

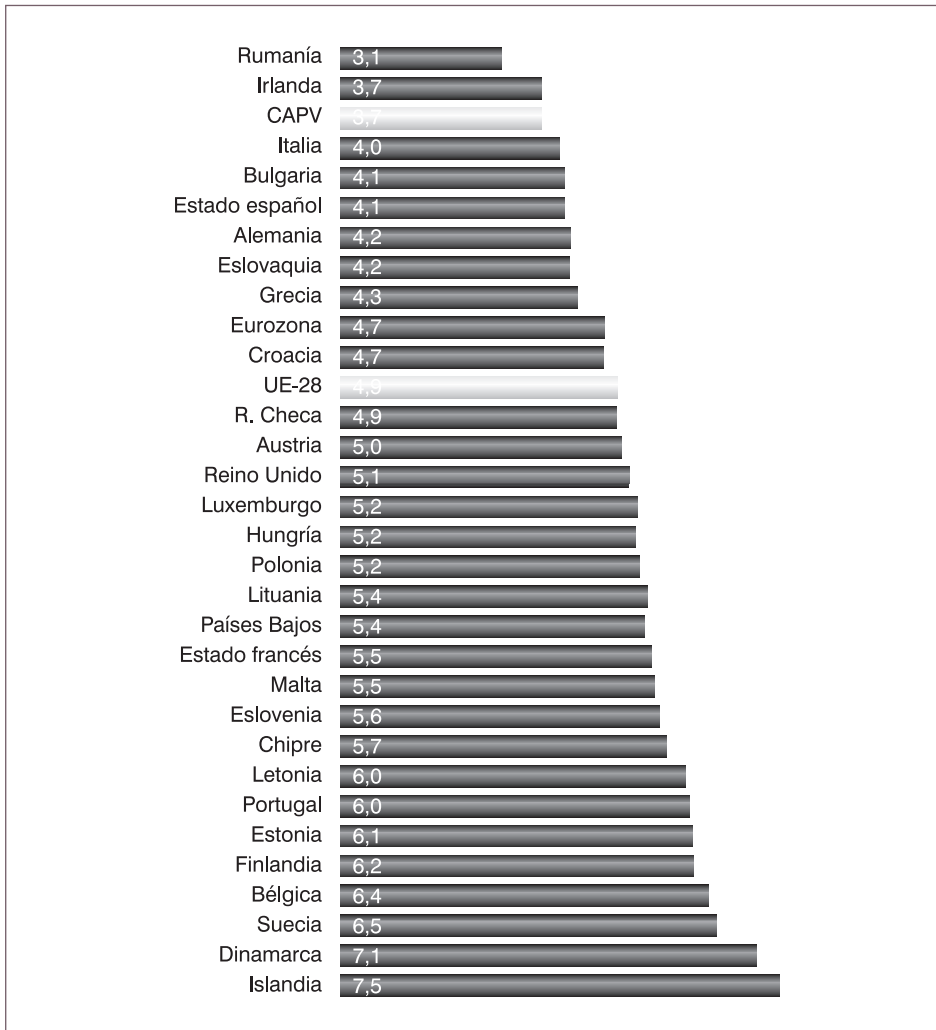
Gasto público en sanidad sobre el PIB en la UE-28, 2015



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat, Eurostat

Observando el gasto público en educación, equivalía al 3,7% del PIB en la CAPV en 2015. La media de la UE-28 en esta materia era del 4,9% y países como el Dinamarca destinaron un 7,1%. Así, la CAPV se encontraba en el segundo peor puesto de toda la UE-28 empatada con Irlanda, quedando en peor lugar solo Rumanía.

Gasto público en educación sobre el PIB en la UE-28, 2015



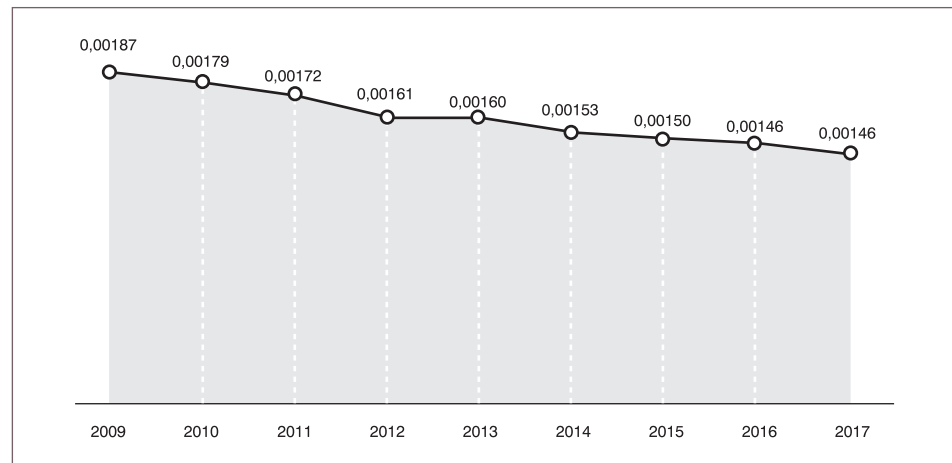
Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat, Eurostat

Para igualar el nivel de PIB destinado a sanidad en la UE-28, en la CAPV se deben destinar 1.797,8 millones de euros más de gasto público. En educación, el incremento necesario para igualar la media europea es de 968,3 millones de euros.

7. Los recursos destinados a la promoción del euskera no se gastan

La partida de promoción del euskera en 2017 será de 105 millones de euros, 531.320 euros superior a la de 2016. No obstante, su peso sobre el PIB continúa disminuyendo y ya solo supone el 0,0014% del mismo. Además, viene siendo infrutilizada de forma crónica en todos los ejercicios, ya que la cuarta parte del presupuesto destinado a euskera no se ejecuta.

Gasto en euskera sobre el PIB



Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

8. Se aplican recortes en la RGI y otras prestaciones sociales, incumpliendo la ley aprobada en 2008

Los recursos económicos destinados a prestaciones sociales, por su parte, tienden a crecer en 2017 salvo las ayudas a conciliación familiar. Así, a RGI y PCV se destinarán 491,3 millones de euros (30,3 más que en 2016, lo que supone un crecimiento del 6,6%), a las AES 5 millones de euros más hasta alcanzar los 27 millones de euros (un crecimiento del 22,7%) y a conciliación 31,1 millones de euros (cifra prácticamente idéntica a la presupuestada para 2016).

El aumento de la partida destinada a RGI y PCV se debe a que la partida presupuestaria de 2016 estaba infravalorada, con el ánimo de hacer cuadrar el presupuesto. En este ámbito se siguen aplicando recortes sobre la ley aprobada en 2008. Así:

- Un año más se mantiene el recorte de la cuantía de todas las prestaciones sociales un 7%.

- No se aplica la subida del SMI (8%) a la RGI, a pesar de que la ley vincula la cuantía de la RGI al SMI. En vez de ello el presupuesto recoge un incremento de solo el 1,5%.
- Se mantiene la amenaza de desaparición de la Prestación Complementaria de Vivienda (PCV), en caso de que se desarrolle la ley de vivienda, lo que supondría una enorme limitación a la hora de acceder a las ayudas al alquiler.

9. La dotación a vivienda en 2017 es poco más de la mitad de la de 2009

A vivienda se dedicarán 121,7 millones de euros (el equivalente al 0,16% del PIB), que son 12,8 millones de euros más que en 2016 y supone una décima más sobre el PIB pero muy por debajo de lo dedicado otros años, tanto medido en euros como en porcentaje de la riqueza.

Gasto público del Gobierno Vasco en vivienda (millones de euros y % PIB) 2009-2017

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Gasto	217,4	182,6	123,0	146,2	125,65	107,1	99,8	108,9	121,7
% PIB	0,33	0,27	0,18	0,22	0,19	0,16	0,14	0,15	0,16

Fuentes: Gobierno Vasco, Parlamento Vasco, Eustat

10. Negación del derecho a la negociación colectiva: el Gobierno Vasco, una patronal autoritaria

En lo referente a las condiciones de trabajo del personal a cargo del Gobierno Vasco, la política es también continuista:

- El incremento salarial se limita al 1%, siempre a expensas de que sea ese el porcentaje de aumento de salarios que se recoja en los Presupuestos Generales del Estado.
- El seguidismo del Estado solo se aplica para limitar o recortar derechos. Así, por el contrario, se sigue sin recuperar la aportación a la EPSV o se limita la recuperación de la paga extra de 2012 al 25%, a pesar de que desde el Estado no hay ninguna restricción en estas materias.
- En definitiva, se sigue negando el derecho a la negociación colectiva. Las condiciones de trabajo las sigue estableciendo el Gobierno de manera unilateral.

11. Conclusiones: unos presupuestos neoliberales de manual

Queda en evidencia que el Gobierno Vasco ha confeccionado un proyecto de presupuestos basados en una baja recaudación que grava principalmente a la clase trabajadora. Además, acepta y cumple con los límites de déficit impuestos desde el Gobierno de Rajoy, a quien le adelanta el dinero para las obras del Tren de Alta Velocidad sin tan siquiera exigir que le devuelva los importes adelantados para ello.

Así, de los cerca de 11.000 millones de euros que se disponen como recursos en el proyecto de presupuestos, 351 millones irán al TAV cuando ya se han adelantado 1.100 millones que no se han recuperado.

Otro de los aspectos que caracterizan este proyecto de presupuestos es el pago de la deuda, que supone casi la décima parte del gasto público y es trece veces superior al de 2009. Aún así, el nivel de deuda total del Gobierno Vasco sigue creciendo y equivale a la octava parte del PIB. De este modo, otros 1.000 millones de euros se dedicarán en exclusiva al pago de deuda, una deuda que en su totalidad roza ya los 10.000 millones de euros.

Esto hace que el presupuesto público con respecto al PIB disminuya de forma considerable: entre 2009 y 2017 la acción del Gobierno Vasco ha disminuido sobre la riqueza en 2,2 puntos porcentuales, lo cual es aún más notorio en cuanto a sanidad y educación se refiere.

La comparativa europea al respecto muestra lo mal que estamos en ese aspecto: se deben destinar 1.797,8 millones de euros más en sanidad pública y 968,3 millones en educación para igualar la media de la UE-28. De hecho, el gasto en educación está por debajo de 2009, y en sanidad apenas 162 millones de euros por encima.

La promoción del euskara, las prestaciones sociales o vivienda también se muestran claramente insuficientes. En el fomento del idioma se deja de utilizar una cuarta parte del presupuesto todos los años, lo cual no puede entenderse sino como una forma de recorte encubierto. Las prestaciones sociales han sufrido un recorte más descarado al aplicar, otro año más, el recorte del 7%. Además, el RGI ha disminuido su cuantía otro 6,5% al desvincular su incremento del SMI.

Es por esto que se trata de un proyecto de presupuestos de corte neoliberal, que comienza financiándose gravando a la clase trabajadora, aceptando el déficit impuesto desde el exterior, priorizando el pago de una deuda que no se ha auditado, adelantando dinero para un TAV que no es viable y realizando recortes que afectan a la mayoría de la ciudadanía.

12. Propuestas

Para la confección de unos presupuestos progresistas, basados en la igualdad y que generen condiciones de vida dignas para toda la ciudadanía, desde ELA se proponen las siguientes medidas:

- Incrementar la recaudación de la forma que se ha detallado en el apartado anterior de este documento.
- Dejar de financiar el inviable Tren de Alta Velocidad y recuperar los importes adelantados, paralizar las obras y realizar una profunda reflexión sobre las necesidades y posibilidades al respecto, más aún cuando no se han iniciado las obras de acceso a las capitales y se demora continuamente la fecha de conexión con los estados francés y español.
- Efectuar una auditoría ciudadana de la deuda en colaboración con las instituciones, que sea transparente y vinculante para después decidir la idoneidad o no de seguir pagándola.
- Incrementar el gasto público en consonancia al incremento de la recaudación que se plantea, principalmente en los servicios básicos como sanidad, educación, euskara y protección social.
 - En concreto, en sanidad y educación se ha de igualar la media europea para, poco a poco, superarla.
 - En promoción del euskara se ha de garantizar el acceso gratuito a su aprendizaje así como incrementar la generación de contenidos socioculturales.
 - En protección social se deben establecer los mecanismos e instrumentos que hagan que todas las personas tengan unas condiciones de vida dignas, para lo cual se han de revertir los recortes aplicados e incrementarlos en las cuantías necesarias para que las personas que los perciben salgan de la situación de pobreza en la que se encuentran.

C) PROTECCIÓN SOCIAL: RECORTES Y MÁS RECORTES

El nivel de protección social existente en una sociedad es el principal indicador para medir el desarrollo de políticas públicas encaminadas a reducir las desigualdades sociales y a la solidaridad social. Por ello, a nivel internacional se elabora, de manera homogénea, una estadística que mide la protección social, abordando sus distintas funciones: la atención sanitaria, la vejez (incluidas las pensiones), invalidez, desempleo, vivienda, exclusión social, prestaciones familiares, etc.

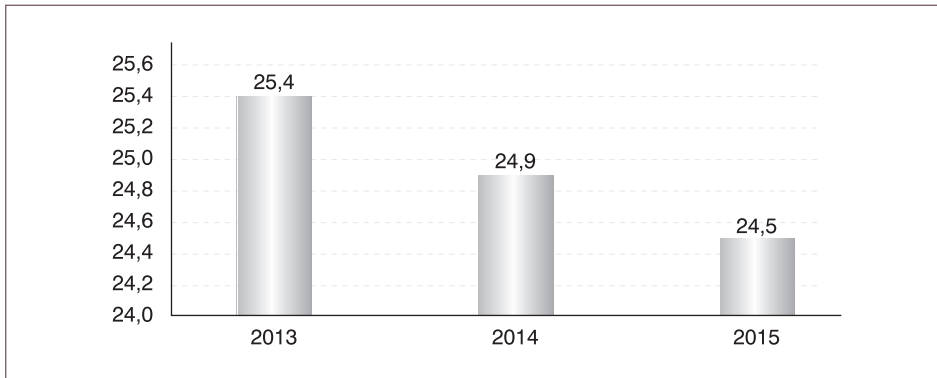
Esta estadística se denomina “Cuentas de la protección social”, y recoge qué parte de la riqueza generada en un territorio se destina a protección social (es decir, mide el porcentaje del PIB que se destina a protección social). Cuanto más alto sea este porcentaje, las políticas que se realizan son más sociales; cuanto más bajo sea, menos sociales serán esas políticas.

1. La parte de la riqueza destinada a protección social se está reduciendo en la CAPV

El Eustat (Instituto Vasco de Estadística) acaba de elaborar las Cuentas de la Protección Social, que muestran la situación en 2015 en la CAPV, así como la evolución. En 2015 los recursos económicos destinados a protección social fueron 16.938 millones de euros, lo que equivale al 24,5% del PIB:

- En los últimos años se ha producido un estancamiento de la cuantía, lo que ha llevado a que la parte de la riqueza destinada a protección social haya disminuido casi un punto desde 2013, año en el que se destinó el 25,4% del PIB a protección social.
- El estancamiento se ha reflejado tanto en lo que se refiere a la actuación de las instituciones del Estado español (el gasto en pensiones ha crecido, pero ha caído el destinado a prestaciones por desempleo), como a las de la CAPV (Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Ayuntamientos).

Parte de la riqueza destinada a protección social en la CAPV (% PIB)



Fuente: Eustat

2. La parte de la riqueza destinada a protección social en la CAPV está en el grupo de cola europeo, muy por debajo de la media de la UE

Los datos publicados por el Eustat permiten realizar una comparación del esfuerzo económico destinado a protección social en la CAPV con el que se realiza en otras partes de la Unión Europea.

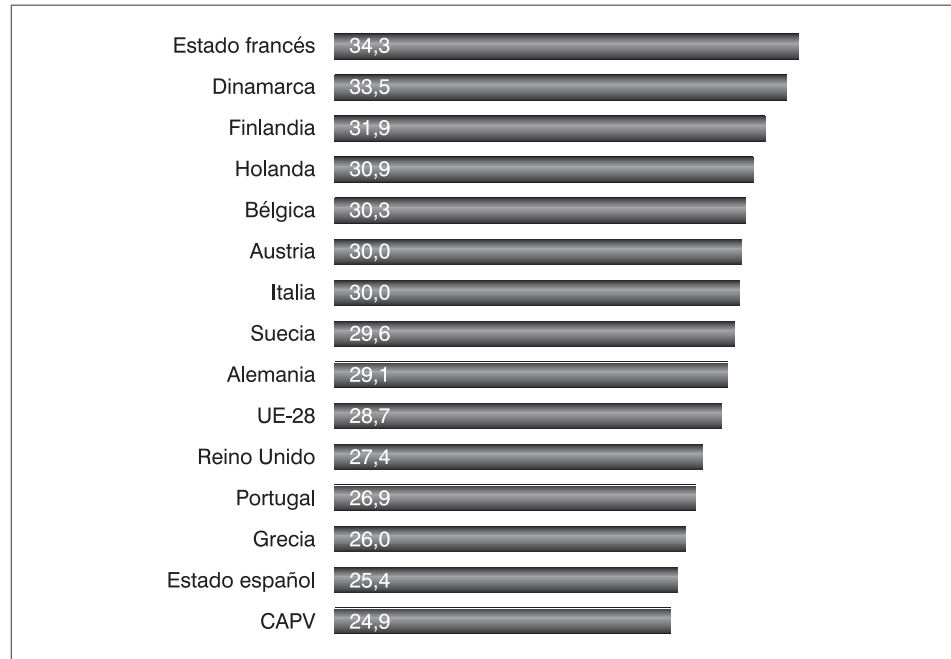
Quienes nos gobiernan y los medios de comunicación que controlan nos tratan de hacer creer que la situación de la CAPV es privilegiada. Que prácticamente no existe otro lugar en el mundo donde se destine más dinero a sanidad, a prestaciones sociales, a políticas de vivienda, etc. (destaca en esta labor el afán propagandístico y falta total de equilibrio y rigor informativo que ejerce el Gobierno Vasco a través de los medios de comunicación públicos, como es el caso del grupo EITB).

Sin embargo, la realidad nada tiene que ver con esa propaganda. Los datos oficiales son concluyentes. Referidos a 2014 (último año del que se dispone la información para el conjunto de la Unión Europea), destacamos:

- La protección social alcanzaba en la media europea el 28,7% del PIB, 3,8 puntos más que en la CAPV. Para alcanzar la media europea los recursos económicos destinados a protección social en la CAPV tendrían que aumentar al año en 3.000 millones de euros.
- El nivel de protección social en la CAPV solo supera a los países de la antigua Europa del Este, Chipre, Irlanda y Luxemburgo. Nuestro nivel de protección social está por debajo incluso del de estados como Portugal, Grecia o España, que destinan un porcentaje más grande de su riqueza a protección social.
- Si nos comparamos con otros estados de la Unión Europea las diferencias aún son mayores, incluso abismales en algunos casos. Así, la

parte de la riqueza destinada a protección social en Alemania es del 29,1% del PIB; 29,6% en Suecia; 30% en Bélgica, y 34,3% en Francia. Es decir, en esos lugares se destinan a protección social hasta casi 10 puntos más.

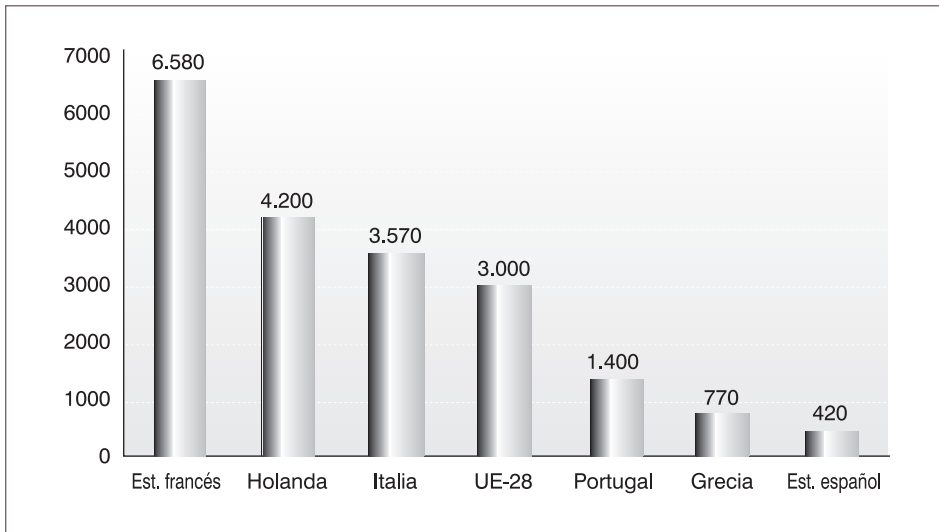
Nivel de la protección social. CAPV, Unión Europea. 2014 (% PIB)



Fuente: Eustat

- Traduciendo a euros esta diferencia se puede concluir que, si en la CAPV se destinase el mismo esfuerzo económico a protección social que en el Estado español, habría que aumentar los recursos en 420 millones de euros; que habría que destinar 1.400 millones de euros más al año para llegar al nivel de Portugal; que faltan 3.570 millones de euros al año para equipararnos a Italia, 4.200 millones anuales para igualar a Holanda, o 6.580 millones de euros para alcanzar el nivel de protección social existente en Francia. Se podrían poner muchos más ejemplos.

**Déficit de la protección social en la CAPV respecto a Europa.
Millones de euros anuales**



Fuente: Eustat

3. Conclusiones

Entre las conclusiones que podemos extraer destacamos:

- Existe un importante y creciente déficit social en la CAPV respecto a la media europea. Además, el nivel de protección social en la CAPV está recortándose, y por tanto alejándose aún más de la media europea.
- La parte de la riqueza que se destina a protección social en la CAPV está a la cola de la Unión Europea, superando apenas a los estados de la antigua Europa del Este y por detrás, incluso, de Portugal, Grecia y el Estado español. La diferencia respecto a los países europeos más avanzados en protección social llega a ser de hasta 10 puntos del PIB (es decir, mucho más que todo el dinero que el Gobierno Vasco destina cada año a sanidad, educación, vivienda, RGI, AES, vivienda, etc.).
- Este déficit se traslada al día a día de la gente, que ve cómo merman las coberturas sociales o cómo los servicios públicos ofrecen una calidad asistencial más que mejorable (listas de espera, colapsos cuando llega la habitual época de gripe, falta de personal en los servicios públicos, bajas de personal que no se cubren, etc.).

- Es posible aumentar notablemente el nivel de protección social. Ello requiere voluntad política. Sin embargo, nuestros gobernantes han optado por un modelo de protección social baja.
- ELA exige equiparar de manera inmediata el nivel de protección social existente en la CAPV al de la media europea (3.000 millones de euros al año), para avanzar posteriormente hasta situarnos en los puestos de cabeza de la Unión Europea.
- Esta opción requiere un cambio de la política fiscal. Alcanzar la presión fiscal media europea supondría recaudar al año 5.900 millones de euros más. El Informe sobre el Fraude Fiscal elaborado en 2016 por la UPV estima el fraude anual en más de 3.000 millones.